# FIESTAS PATRONALES

HOJA INFORMATIVA EDITADA POR LA PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE SANTIAGO APÓSTOL Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LOS REMEDIOS EN EL SANTO SEPULCRO Y NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD CON MOTIVO DE LAS FIESTAS EN HONOR AL PATRÓN DE CASTILLEJA DE LA CUESTA

**NÚMERO 3 - JULIO, 2010**

## Del **Hermano Mayor**

Esta completa y consolidada hoja informativa que nuestra hermandad edita con motivo de las Fiestas Patronales en honor a nuestro primitivo Titular Santiago Apóstol, me brinda nuevamente la oportunidad de dirigirme a todos vosotros, queridos hermanos. En estas fechas tan importantes para nosotros celebraremos con esplendor las fiestas por antonomasia de nuestro pueblo, aquellas que rinden honor a su Patrón, el Apóstol Santiago el Mayor. Los cultos darán paso a la centenaria Velá de Castilleja, y ésta al día grande.

Este año viviremos con especial entusiasmo el día 25. Al término de la Función Solemne que consagraremos en honor a Santiago Apóstol, éste recorrerá las calles de Castilleja de la Cuesta inundándolas de señorío y legítima historia. Instantes antes se descubrira públicamente, en la fachada del templo parroquial matriz, un hermoso retablo cerámico de dicha imagen con motivo del Año Santo Compostelano.

En definitiva, diez días de fiesta, devoción y colorido para disfrutarlos y vivirlos con entusiasmo y, sobre todo, orgullo, pues siempre llevaremos a gala el hecho de enarbolar con júbilo la bandera de la devoción santiaguista.

**Diego Villar Delgado,**
*Hermano mayor*
*hermanomayor@hermandaddesantiago.es*



## SOLEMNES CULTOS: DEL 15 AL 17
## GRAN VELADA: DEL 18 AL 25



Hermandad Sacramental de Santiago - C/ Enmedio nº 31 - 41950 Castilleja de la Cuesta (Sevilla) Tel. y Fax: 954 161 710 - Imprime: Gráf. San Antonio S.C.A.

Saludas

# La siembra del **Apóstol Santiago**

Según la tradición, Santiago fue el primero que predicó el Evangelio en España. Y esta siembra de la Palabra de Dios, a pesar de las crisis históricas, ha producido en España abundante y buena cosecha.

¿Quién era Santiago...? Un pobre hombre, seguramente analfabeto, de familia humilde, pescador en el lago de Galilea, judío de religión. Y predicará en España, un país lejano, pagano, cuyo idioma (serían varios) él desconocía totalmente. Seguramente comenzaría por algún grupo de judíos dispersos. El tiempo que anduvo por aquí sería muy breve, y además no tuvo mucho éxito. Regresó pronto a Palestina, y allí no le dio ni lugar para contar su aventura, porque el rey Herodes mandó que le cortaran la cabeza.

¿A qué se debe el éxito de esa siembra en condiciones tan precarias?

Yo lo atribuyo a dos cosas:

1ª Santiago no predicaba cosas que había aprendido en los libros, o que le habían dicho, sino que contaba su propia experiencia en el trato con Jesús. Es la experiencia la que le daba fuerza, emoción, fe plena, al exponer el camino cristiano. («Nadie puede dar lo que no tiene», según un refrán nuestro).

2ª Santiago sabía muy bien que el jefe de la empresa que traía entre manos estaba vivo, resucitado, y además omnipotente, porque era Dios, y que estaba con Él, y por lo tanto que, aunque su colaboración era mínima, la victoria estaba asegurada, porque Dios se sale siempre con la suya a pesar de nuestra torpeza.

Ojalá que nosotros, cristianos, seguidores de Jesús, tuviéramos en cuenta estas dos condiciones en nuestro trabajo apostólico, sea el que sea.

**Baldomero Delgado Pérez,**
*párroco y director espiritual*

# Desde **Palma de Mallorca**

Que el glorioso Apóstol Santiago os bendiga a todos con motivo de las Fiestas Patronales de Castilleja de la Cuesta. Es un honor dirigirme por medio de esta hoja informativa de esta hermana Hermandad de Santiago Apóstol, para que sigamos manteniendo las tradiciones de siglos con espíritu de fortaleza, haciendo pública nuestra fe. Agradezco a la junta de gobierno de esta magnífica hermandad la atención que ha tenido con nosotros, por lo mucho que tenemos en común, principalmente a nuestro Santo Patrón Santiago Apóstol, que siempre nos protege. Os deseamos todo lo mejor en estas fechas tan entrañables del mes de julio.

**Antonio Enseñat Font,**
*Presidente de la Real y Venerable Archicofradía de Penitentes de Santiago de Palma de Mallorca*



# Escribe el **alcalde**

*Estimados/as vecinos/as,*

Como el año pasado, aprovecho la ocasión que la Hermandad de la Plaza me brinda para escribiros unas líeas con motivo de las Fiestas en honor a Santiago Apóstol, Titular de esta Hermandad, con el fin de invitar a todos los vecinos y vecinas de Castilleja de la Cuesta y del Área metropolitana a que conozcan y visiten nuestra Gran Velada en su honor.

Cada verano, en el mes de julio, la plaza que lleva el nombre del Apóstol, Patrón de España, se engalana y acoge a todos los que venimos a disfrutar de esta tradicional fiesta con la que se profundiza en lo más arraigado y cultural de nuestra tierra, así como se potencia la convivencia ciudadana, que hacen de Castilleja de la Cuesta uno de los referentes de hospitalidad y buen hacer, seña de identidad de la gran Sevilla.

Me despido, no sin reconocer la importante labor que la Hermandad de la Plaza, su hermano mayor y su junta de gobierno realizan durante todo el año, contribuyendo a que no se pierdan las tradiciones de nuestro municipio.

**Manuel Benítez Ortiz,**
*Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta*

Arte e historia



## Las imágenes del Apóstol en Castilleja de la Cuesta:

# Nuestro Santiago Peregrino, obra realizada en 1636

**Juan Prieto Gordillo,**
*Profesor de la Universidad de Huelva e Historiador de Castilleja de la Cuesta*

En este año 2010, en el que se cumplen el CVII (107) aniversario de la creación de la velá decana de Castilleja de la Cuesta, DXL (640) del patronazgo de Santiago Apóstol en la Villa, y en el que se conmemora un Nuevo Año Santo Jacobeo, quiero dedicar esta breve publicación a una de las esculturas santiaguistas que existen en la Parroquia Matriz de Santiago Apóstol, la de Santiago Peregrino ubicada en uno de los laterales del retablo mayor del templo, a la derecha de Nuestra Señora de la Soledad.

La talla de Santiago Apóstol Peregrino, tallada en el año 1636 de tamaño académico, y antecesora de la Ecuestre que forma parte de las Imágenes Titulares de la Hermandad de la Soledad, posee la iconografía clásica del Apóstol con el atuendo de peregrino: figura erguida con la mirada al frente, sostiene un báculo con la típica calabaza en su mano izquierda, pero con la novedad de portar un libro en su derecha. Destaca la rica iconografía desplegada en las prendas que componen su hábito.

Tras la existencia de una primera talla dedicada al Santo Patrón de Castilleja de la Cuesta, realizada a comienzos del siglo XVI, y de la que existen abundantes datos en los libros de Visita efectuados por miembros de la Orden militar a nuestra Villa (1495, 1575…), es en el año 1636, tras la correspondiente Visita efectuada, «*por el señor licenciado don Alonso de Guzmán y Guevara, del hábito de Señor Santiago, visitador general de la Vicaría de Villanueva del Ariscal y su partido y don Sebastián Becerra Mito, del hábito de Santiago, visitador general de la Provincia de León y Capitán del Real Convento de San Marcos de León, conformada por su Majestad y Señores Realengos de las Órdenes…*», cuando se dicte el mandato para la realización de una nueva imagen dedicada al santo patrón para sustituir a la ya existente, por aquel entonces bastante deteriorada. En esta ocasión, el escultor designado para tal fin fue el maestro escultor Francisco de Alcaraz, vecino de la ciudad de Sevilla. Este dato ha sido localizado en los Libros de Fábrica de la Primitiva Hermandad de Santiago, perteneciente al Archivo de la Parroquia Matriz de Castilleja de la Cuesta. (**A.P.M.S.C.C. Libro de Fábrica Fol. 172. Apartado de Datas**).

1636. «*Aderezo de Santiago: Y también de rebajan de dicho Albacea Doscientos y Sesenta y Dos Reales y medio que pagó a Francisco De Alcaraz, maestro escultor de la hechura del Señor Santiago según constó por carta de pago que mostró, mas Veinte y Un Reales que gasté en ir a la ciudad de Sevilla a hacer que acabara la Imagen del Señor Santiago, y también se le pagan Doce Ducados que se le deben de los salarios de administrar la dicha cofradía de tres años de que se tome cuenta*».

Respecto al seguimiento de la obra a través del tiempo, de especial importancia son los inventarios que periódicamente fueron efectuados por los mayordomos de la parroquia santiaguista. Así, en el realizado en el año 1715 aparece citado en el Retablo Mayor con la imagen de Nuestra Señora del Rosario «*a el lado derecho la de Santiago Apóstol y al de su izquierdo la de San Roque…*»; en el año 1744: «*…la imagen de Nuestra Señora del Rosario, estofada con el Niño Jesús en los brazos, a la mano derecha la imagen de Santiago de talla estofado…*». Ya en el siglo XIX, en el inventario realizado en 1885, «*En el altar mayor se encuentra colocada en el camarín Nª. Sª. del Rosario como titular, y a sus dos lados Santiago y Santo Domingo, ambos de escultura*».

Como dato histórico-anecdótico, he de añadir que las imágenes que

eran sustituidas por otras en los templos parroquiales, al menos hasta mediados del siglo XVIII, eran enterradas delante de su correspondiente altar, una vez colocada la nueva efigie, tal y como sucedió con la anterior santiaguista.

Continuando con las reseñas históricas del año 1636, tras celebrarse el correspondiente Cabildo de Hermandad, los acuerdos tomados por la Junta para la celebración de los actos festivos en honor a Santiago Apóstol fueron los siguientes: «*que se hiciese la fiesta en el día 25 de julio con solemnidad y como es costumbre en semejante día con sus vísperas, misas solemnes, procesión, sermón y danzas y ministriles y cohetes, y todo lo demás y que el mayordomo lo haga todo con buena disposición y tenga cuenta y razón de lo que gastare para que se paguen cuenta en la que diere de su cargo....*». Por aquel entonces algunos de los nombres de miembros que formaban la Junta fueron: Pedro Navarro y Sebastián de Chaves, como Alcaldes, y los Diputados, Alonso Ramos y Pablo de Mercado; Bartolomé Benítez; Antón Pérez Navarro; Francisco Pérez Navarro; Leonardo de las Cuevas; Roque de las Cuevas y Rufino Gudiel.

Algunos de los gastos ocasionados durante los festejos fueron: *diez ducados que se entregó a Cosme de Torres, autor de una danza que efectuó durante la fiesta de Señor Santiago; cinco ducados que se dio a los ministriles que vinieron a la dicha fiesta; mil setecientos maravedíes que se gastaron de dar de comer a los ministriles, predicador y unos cohetes y tres barriles de alquitrán para la dicha fiesta; veintiocho reales al Padre Fray Pedro Martínez, de la orden de Nuestra Señora de Consolación, por el sermón de hizo el dia de la fiesta del Señor Santiago; cuatro reales que dio al Padre Fray Juan Moriente por la asistencia a la fiesta del Señor Santiago; cuatro reales que dio al Licenciado Francisco Pérez por la asistencia a la dicha fiesta; y veinte y dos reales y medio que dio al bachiller Domingo Calderón y Alonso del Puerto, cura y sacristán de la Iglesia de Señor Santiago de sus derechos de vísperas, misas y procesión a la fiesta de Señor Santiago.*

A comienzos del presente artículo hemos hecho mención a la frase: Año Santo Jacobeo. Para los más neófitos en la materia, y para concluir, he de decir que se denomina **Año Santo Jacobeo** al año en que el 25 de julio cae en domingo. Desde el 25 de julio de 1122 cada vez que el día de Santiago cae en domingo se celebra, en la ciudad del Apóstol, Año Santo y Jubilar. Así lo dispuso el Papa de entonces, Calixto II. Medio siglo después, el Papa Alejandro III, en 1179, mediante la Bula «*Regis aeterni*», le confirió carácter de perpetuidad a esta gracia jubilar. Desde entonces, el año jubilar compostelano se repite en secuencias de 11, 6, 5 y 6 años y vuelta a comenzar. Cada siglo hay catorce años jubilares. 2004 es año santo, el 118 año jubilar compostelano de la historia y el primero del tercer milenio. Los últimos años jubilares compostelanos fueron en 1976, 1982, 1993 y 1999, y los próximos serán en los años 2010 (ya comenzado) y 2021 y luego la secuencia de años citados: es decir, en 2027, 2032, 2038…

## GRAN VELADA DE SANTIAGO APÓSTOL

**DEL 18 AL 24 DE JULIO**

**GRANDES ACTUACIONES**

**Del domingo 18 al sábado 24:** DÚO FANTASÍA
**Domingo 18:** ÁLVARO CARRILLO
**Miércoles 21:** PATRICIA DEL RÍO Y ESCUELA FLAMENCA DE LA ASOCIACIÓN «RAFAEL BELLIDO»
**Jueves 22:** TEJARES
**Viernes 23:** CONSUELO Y ALEX ORTIZ
**Sábado día 24:** MANOLO MÁRMOL Y PACO CANDELA

Todos los días, **SERVICIO DE AMBIGÚ** con variadas y sabrosas tapas a precios populares y **GRAN TÓMBOLA** con variados y buenos premios.

## Rincón Poético



# Santiago, luz y honra

Escoge el camino más fácil,
hoy mi memoria,
para ensalzar a Santiago,
de este pueblo luz y gloria.

¡Honra de España!
Protector de los peregrinos.
Enséñanos Santiago,
el Divino Camino,
que conduce hasta el Señor
del que fuiste testigo y amigo,
que por él tomaste el Cáliz,
con un cruel martirio.

Protege a Castilleja
del pecado infernal.
Adalid de los ejércitos,
del paraíso celestial,
terror de los herejes.
Apóstol de la paz.

Tú que viste a María
sobre un alto pilar.
¡Qué más bello rostro
ningún hombre pudo contemplar!
De rodilla te postraste
ante su cara angelical,
cuando su nombre exclamando
pronunció: «Soledad».

¡Oh gran Santiago!
Que por ti repiquen las campanas,
desde el Faro hasta el Barrio,
de las torres y espadañas.
Que en este día tan grande,
un grito saldrá de las entrañas,
de tu pueblo Castilleja:
¡Santiago y cierra España!

**Manuel Luque Posada**

Avisos y noticias

## RECOGIDA DE REGALOS PARA LA TÓMBOLA

**DÍAS 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16 Y 17**

EN NUESTRA CASA DE HERMANDAD (C/ ENMEDIO, 31) **DE 9 A 10:30 DE LA NOCHE**

**DEL 18 EN ADELANTE: EN LA MISMA TÓMBOLA INSTALADA EN LA PLAZA DE SANTIAGO**

## **Gran retablo cerámico** conmemorativo del Año Santo

El próximo domingo 25 de julio, al término de la Función Solemne que esta Hermandad Sacramental consagrará en honor de su primitivo Titular, Santiago Apóstol, se procederá al descubrimiento de un retablo cerámico del Patrón en la fachada del templo matriz con motivo del Año Santo Compostelano 2010.

El mismo –único por sus dimensiones en nuestra localidad- ha sido realizado por la ceramista Rosario Ordóñez Escudero y donado por nuestro hermano Manuel Porrúa Casas. Presenta unas dimensiones de 1,40 x 2,20 y se ha materializado siguiendo la denominada como técnica árabe (Base Opaca Árabe), de gran tradición en Sevilla.

Esta pintora ceramista sevillana ya realizó en su día el azulejo con las imágenes de Nuestro Padre Jesús de los Remedios y Nuestra Señora de la Soledad que preside el patio de la Casa de Hermandad.

## **Colocación de colgaduras**

La Hermandad, desde esta Hoja Informativa, hace nuevamente un llamamiento a todos los hermanos y vecinos de la localidad para que engalanen sus balcones con banderas y colgaduras durante la celebración de las Fiestas Patronales 2010 (del 15 al 25 de julio, ambos inclusive). De manera especial se anima a todos los vecinos cuyos domicilios se encuentren en aquellas calles por las que discurrirán tanto el Santo Rosario de la Aurora como la Solemne Procesión del Patrón de Castilleja de la Cuesta.

## **Hermanamiento** con la Hermandad de Palma

A finales del pasado mes de junio, esta Hermandad recibió una solicitud de hermanamiento honorífico por parte de la *Real y Venerable Archicofradía de Penitentes de Santiago, Sagrada Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén, Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de la Amargura*, de Palma de Mallorca.

Dicha corporación, fundada en 1944, está vinculada con la Real y Militar Orden de Santiago, Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén, Orden de Malta, Archicofradía Universal del Apóstol Santiago y Real Archicofradía de las Siete Palabras. Tiene su sede canónica en la Real Iglesia Parroquial de San Jaime, construcción del siglo XIII edificada y tutelada por la Antigua Casa Real de Mallorca.

Reunido el Cabildo de Oficiales Ordinario de nuestra hermandad el martes 6 de julio, y siendo llevada esta solicitud oficial en el orden del día, éste aprobó iniciar los trámites oportunos bajo las directrices de la Delegación de Asuntos Jurídicos para Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla. Este proceso deberá culminarse con el refrendo por parte de los hermanos en el próximo Cabildo General Ordinario de Cuentas que se celebrará el jueves 21 de octubre.

## Acerca de la **Salida procesional**

Este año, las fiestas patronales de la localidad alcanzan mayor esplendor si cabe, al celebrarse el Año Santo Compostelano. Con tal motivo, la junta de gobierno de la Hermandad ha dispuesto que la salida de su primitivo Titular, Santiago Apóstol, revista mayor solemnidad. La procesión tendrá lugar en la tarde del próximo día 25 de julio, festividad del Glorioso Apóstol, y contará con el acompañamiento musical de la Banda de Cornetas y Tambores 'Nuestro Padre Jesús de los Remedios' de esta corporación.

A diferencia del año pasado, la sagrada imagen que tallara Juan de Astorga irá sobre un paso portado por hermanos costaleros al mando de Luis León Pérez. El cortejo, a su vez, discurrirá por el siguiente itinerario: plaza de Santiago; Hernán Cortés; Real; Manuel García Junco; Enmedio; 28 de Febrero; Príncipe de Asturias; Alegría; Convento y plaza de Santiago. La salida de la comitiva está prevista para las 21 horas y su regreso al templo parroquial matriz a la 1 de la madrugada aproximadamente.

*O sidus refúlgens Hispánie*
*Sanctae Jacóbe Apóstole!*
*Intércede pro nobis ad Dóminum*



*¡Oh, astro refulgente de España,*
*Santiago Apóstol*
*intercede por nosotros ante el Señor!*

**LA PONTIFICIA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL DE SANTIAGO APÓSTOL Y COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LOS REMEDIOS EN EL SANTO SEPULCRO Y NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD**

*Canónicamente establecida en la Iglesia Parroquial Matriz de Santiago Apóstol y agregada desde 2005 a la Archicofradía Universal del Apóstol Santiago, sede apostólica.*

Consagrará en homenaje, honor y gloria de su muy venerado y primitivo Titular

# SANTIAGO APÓSTOL

GLORIOSO PATRÓN DE ESPAÑA Y DE LA VILLA DE CASTILLEJA DE LA CUESTA DESDE 1370

**LOS DÍAS DEL 15 AL 17 DEL MES DE JULIO:**

# SOLEMNE TRIDUO

Comenzando a las 20,45 horas con el siguiente orden: **Rezo del Santo Rosario (con letanías de Santiago el Mayor), Sagrada Eucaristía y ejercicio del Triduo.**

Ocupando la sagrada cátedra el

**RVDO. P. D. ALEJANDRO MAMANI CHIARA**

**EL DOMINGO DÍA 25 DE JULIO,**
**FESTIVIDAD DEL GLORIOSO PATRÓN DE CASTILLEJA DE LA CUESTA,**

tendrán lugar los siguientes actos:

En la **medianoche**, repique de campanas y estallido de cohetes como anuncio de la **LLEGADA DE LA FESTIVIDAD** del Patrón de esta Villa. Durante la madrugada, **GRAN PASACALLES** a cargo de la Banda de Cornetas y Tambores «Nuestro Padre Jesús de los Remedios» de esta localidad.

A las **4 de la madrugada** salida del **SANTO ROSARIO DE LA AURORA** desde la Iglesia Parroquial del Señor Santiago, presidido por el Simpecado de Nuestra Señora de la Soledad (Acompañarán el Coro de Campanilleros «Ntra. Sra. de la Soledad» y el Coro femenino de la Hermandad).

A las **20,30 horas** tendrá lugar en honor de nuestro Titular una

## FUNCIÓN SOLEMNE

con panegírico a cargo del mismo orador sagrado.
Al término de la misma tendrá lugar la

# PROCESIÓN DEL SANTO PATRÓN

por las calles de la villa acompañada por la mencionada formación musical.

*Se ruega a todos los hermanos que acudan a estos cultos, lo hagan con la medalla de la Hermandad.*

**A.M.D.G.**

¡ALELUYA! ASTRO BRILLANTE DE ESPAÑA, APÓSTOL SANTIAGO, TU CUERPO DESCANSA EN LA PAZ, TU GLORIA PERVIVE ENTRE NOSOTROS.

AÑO SANTO COMPOSTELANO